

COMUNICADO N° 001-2020-AMAG/DA/PROFA-EL

A LOS POSTULANTES APTOS PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL 24° PROFA

Ante la ampliación de las medidas de emergencia nacional decretadas por el Poder Ejecutivo, a consecuencia del coronavirus (COVID-19), la AMAG está realizando los preparativos para la aplicación del examen de conocimientos de manera virtual.

Los postulantes que ratifiquen su deseo de postular al 24° PROFA y rendir el examen de conocimientos, bajo la modalidad virtual, deberán expresarlo obligatoriamente en el formato **“Ratificación para rendir el Examen de Conocimientos en el marco del Proceso de Admisión al 24° PROFA, bajo la modalidad virtual”**, documento que será enviado al correo electrónico que registraron al momento de su inscripción y que tendrá carácter de declaración jurada.

REQUISITOS TÉCNICOS DEL EQUIPO PARA RENDIR EL EXAMEN.

El examen virtual requiere de ciertos requisitos técnicos, por lo que se recomienda que los señores postulantes verifiquen el cumplimiento de las siguientes características en sus equipos para la fecha que oportunamente se indique:

Equipo	Requisito Mínimo	Recomendable
Computadora	·2 GB RAM ·5 GB espacio libre disco duro	·4 GB RAM ·5 GB espacio libre disco duro
Webcam	·640x480 resolución	·1280 x 720 resolución
Sistema operativo	·Windows 7 o OS X 10.5	·Windows 10 o OS X 10.13
Navegador	·Mozilla Firefox o Chrome	·Mozilla Firefox o Chrome
Conexión a internet	·1 Mbps de descarga ·1 Mbps de subida	·1.5 Mbps de descarga ·1.5 Mbps de subida

- La computadora deberá tener el sistema operativo, antivirus y navegador actualizado.
- Pueden verificar la velocidad de conexión a Internet de su equipo en el siguiente enlace: <https://www.speedtest.net/es>
- Pueden verificar la resolución de la webcam en el siguiente enlace: <https://es.webcamtests.com>



AMBIENTE PARA RENDIR EL EXAMEN.

Es indispensable para el postulante tener a disposición -para el día del examen- un ambiente aislado, libre de ruidos e interrupciones, así como bien iluminado, condiciones necesarias para el sistema de monitoreo especializado que se implementará en dicha oportunidad.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA.

La suscripción de la declaración jurada se recibirá mediante el enlace que se remita al correo electrónico que registraron al momento de su inscripción como postulantes, documento que debe ser completado hasta el día lunes, 15 de junio del presente año.

CONSULTAS.-

Toda consulta adicional deberá formularse al siguiente correo:
admission24profa@magistratura.edu.pe

Lima, 12 de junio de 2020